

Por un importe de 717.515,44 (IVA incluido)

Adif adjudica la redacción del proyecto y ejecución de las obras de renovación de la terminal de Escombreras (Cartagena)

El objetivo es mejorar la infraestructura ferroviaria e instalaciones, lo que permitirá potenciar el transporte de mercancías por el Corredor Mediterráneo Las obras están financiadas con cargo al Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria

09 ABRIL 2021

Adif ha adjudicado un contrato para la redacción del proyecto y ejecución de las correspondientes obras de renovación y mejora de la Terminal ferroviaria de Escombreras, situada en Cartagena. El contrato que se ha adjudicado por un importe de 717.515,44 euros (IVA incluido) a COMSA, cuenta con un plazo de ejecución de 8 meses, 4 de ellos para la redacción del proyecto y otros 4 meses para la ejecución de las obras. El objeto de esta actuación es la redacción y posterior ejecución de las obras que engloba los siguientes trabajos en infraestructura, instalaciones y vía: - Sustitución y rehabilitación de desvíos en las cabeceras del haz de vías de la terminal. - Adaptación de la vía 4 para la circulación y estacionamiento de trenes de 750 m de longitud. - Reubicación de la topera correspondiente a la vía 3 de la terminal. La mencionada inversión surge de la necesidad de mejora de la accesibilidad terrestre establecida dentro del Plan de Infraestructura, Transportes y Vivienda (PITVI) para la potenciación del transporte de mercancías por el Corredor Mediterráneo. Se enmarca en el Convenio regulador para las aportaciones financieras de la Autoridad Portuaria de Cartagena, con cargo al Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria. Los trabajos que se van a realizar en la terminal de Escombreras serán compatibles con los estándares técnicos de la línea Cartagena-Murcia-Chinchilla y con otros trabajos que lleve a cabo la Autoridad Portuaria de Cartagena dentro de la zona de servicio del puerto. De esta forma, la Autoridad Portuaria de Cartagena y Adif promueven la mejora de las redes de transporte para tráficos de mercancías con el objeto de ofrecer una adecuada intermodalidad marítimo-terrestre mediante una red ferroviaria eficiente. Estas actuaciones contribuyen a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 9, que tiene entre sus metas el desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.